



HOSPITAL

MILITAR
CENTRAL

"Salud - Calidad - Humanización"

MINDEFENSA



Contraloría General de la República :: SGD 25-05-2017 15:46
Al Contestar Cite Este No.: 2017ER0052407 Fol:18 Anex:0 FA:0

ORIGEN HOSPITAL MILITAR CENTRAL
DESTINO 89111-CONTRALORIA DELEGADA PARA EL SECTOR DEFENSA JUSTICIA Y SEG.
IVONNE DEL PILAR JIMENEZ GARCIA
ASUNTO ENVIO DE INFORME
OBS 1 CD

Bogotá, D.C. 25 de mayo de 2017

2017ER0052407

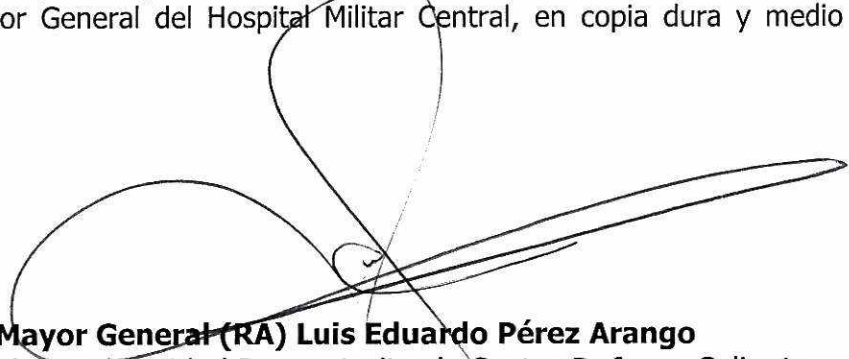


A LA: Doctora
Ivonne del Pilar Jimenez Garcia
Contraloría Delegada Sector Defensa, Justicia y Seguridad
Contraloría General de la República
Ciudad.

ASUNTO: Envío Informe

Con el fin de dar cumplimiento a la Ley 951 del 31 de marzo de 2005, reglamentada mediante Resolución No. 5674 de 2005 y dentro de los plazos establecidos para tal fin, con toda atención me permito enviar el Informe de Gestión desde el 09 de marzo de 2013 hasta el 4 de mayo de 2017, correspondiente a las actividades desarrolladas durante mi permanencia como Director General del Hospital Militar Central, en copia dura y medio magnético (CD).

Atentamente,



Mayor General (RA) Luis Eduardo Pérez Arango

Director General Entidad Descentralizada Sector Defensa Saliente
Hospital Militar Central

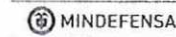
Copia: Oficina Control Interno Hospital Militar Central

"Salud - Calidad - Humanización"



HOSPITAL
MILITAR
CENTRAL

"Salud -Calidad -Humanización"



FORMATO UNICO
ACTA DE INFORME DE GESTIÓN
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)

1. DATOS GENERALES:

A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE
QUE ENTREGA:

MAYOR GENERAL (RA) LUIS EDUARDO PEREZ ARANGO

B. CARGO:

Director Entidad Descentralizada Sector Defensa Director

C. ENTIDAD (RAZON SOCIAL):

HOSPITAL MILITAR CENTRAL

D. CIUDAD Y FECHA:

Bogotá, 24 de mayo de 2017

E. FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN:

09 de marzo de 2013

F. CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN:

RETIRO

☒

SEPARACIÓN DEL CARGO

☐

RATIFICACIÓN

☐

G. FECHA DE RETIRO, SEPARACIÓN DEL CARGO O RATIFICACIÓN: 04 de mayo de 2017

2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN:

Informe narrado, máximo de dos hojas, sobre la gestión adelantada, en la que se cubra aspectos como son: Principales logros, programas, proyectos, actividades y los resultados obtenidos por cada uno de los anteriores, contextualizado en términos de economía, eficiencia y eficacia.

En cumplimiento de la Plataforma Estratégica, anualmente se cumple el Plan de Acción Institucional que se ajusta cada año y que para la vigencia 2013 ya estaba definido, la gestión se evaluó con cinco (5) Objetivos Estratégicos (Consolidar el servicio de salud, trauma de guerra y patologías de alta complejidad; Liderar la educación y la investigación científica en salud de la Fuerzas Militares; Fortalecer la sostenibilidad económica y el crecimiento financiero de la entidad; Optimizar la capacidad instalada y Fomentar un servicio humanizado e idóneo), presentando un cumplimiento en cada vigencia así: 2013 el 94,25%, 2014 el 92,22%, el 2015 el 85,98%, el 2016 el 94,4% y el primer cuatrimestre de 2017 en un 82,35%.

La gestión se desarrolla dando cumplimiento a los diferentes sistemas de gestión emitidos por el Gobierno Nacional, Departamento Administrativo de la Función Pública, como son: Modelo Estándar de Control Interno-MECI, Sistema de Desarrollo Administrativo-SISTEDA, Sistema de Gestión de Calidad NTCGP 1000:2009-SGC, Gobierno en Línea-GEL, Transparencia y estándares de calidad emitidos en el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad y Acreditación en Salud-SOGC. Basado en lo anterior se diseñó para el Plan Estratégico 2015-2018 con enfoque integral, dando también

"Salud - Calidad - Humanización"

cumplimiento a lo contemplado en la Ley 1753/15, Plan Nacional de Desarrollo, específicamente en el artículo 133, Integración de Sistemas de Gestión.

El árbol diseñado que se aprecia mas adelante, representa el Sistema Integrado de Gestión y es usado como una estrategia de fácil recordación y difusión para el personal de la Entidad, el gran reto que se tiene es lograr el reconocimiento del enfoque integral, por procesos y representando la sinergia definitiva que debe existir entre las áreas y procesos estratégicos, misionales y logísticos para dar cumplimiento con la visión y MEGA del Hospital Militar Central.



La implementación de las directrices a través del desarrollo de los procesos, permite brindar la atención en los servicios de urgencias, consulta externa, hospitalización, cirugía, imágenes, laboratorio, así como las actividades de investigación y formación logrando la satisfacción de los usuarios y sus familias, en el 2015 se establece el Direccionamiento Estratégico 2015-2018 con cinco (5) objetivos estratégicos alineados con el Plan Nacional de Desarrollo, las Directrices del Ministerio de Defensa, las Políticas del Grupo Social y Empresarial del Sector Defensa (GSED), los Objetivos Estratégicos de la Dirección General de Sanidad Militar y con el presupuesto de funcionamiento e inversión para cada vigencia, información que se viene registrando en el aplicativo Suite Visión Empresarial, obteniendo los siguientes logros:

Objetivo 1. Asegurar la prestación de los servicios con seguridad, oportunidad y humanización: mediante unas iniciativas asistenciales y otras administrativas, así:

Iniciativas Asistenciales: Logramos en estos cuatro años disminuir de la demanda insatisfecha en consulta externa, pasamos de 5.000 pacientes que se quedaban sin cita al mes en el año 2013 a menos de 800 al mes en el año 2017, se redujo la demanda insatisfecha en salas de cirugía, en Cirugía General la meta son 20 días se encuentra en 6,7 días, obstetricia la meta es de 5 días se encuentra en 8 días, Ginecología la meta es de 15 días se encuentra en 10 días, Medicina Interna la meta es de 30 días se encuentra en 9,5 días, Pediatría la meta es de 5 días se encuentra en 6

"Salud - Calidad - Humanización"

días y las especialidades la meta es de 30 días se encuentra en 11,7 días. En el servicio de Hospitalización se efectuó una reingeniería de los procesos con el propósito de disminuir los tiempos de respuesta y mejorar la humanización y la calidad del servicio, aplicando la metodología –Hospital Seguro - con el control de infecciones, uso racional de antibióticos, disminución en la cancelación de cirugías, incremento de controles de disponibilidad y utilización de insumos, reactivos y medicamentos se disminuyeron las estancias prolongadas de más de 3 años a menos de un año e igualmente el número de pacientes con estancias prolongadas.

Asimismo se mejoró la infraestructura hospitalaria, se aumentó y se dotó de más instrumental médico las salas de cirugía, se compraron más equipos biomédicos y equipos industriales en apoyo a la parte asistencial, se aumentó la capacidad de la plataforma tecnológica aumentando la formulación electrónica en hospitalización al 100% y ambulatoria al 40%, se disminuyó la demanda insatisfecha en salas de cirugía y consulta externa, se aumentó la capacidad del Call Center, de recibir un promedio de 5 mil llamadas al mes a pasar a recibir 34 mil llamadas al mes, en el servicio de Urgencias los indicadores de oportunidad de Triage I - II - III - IV se cumplieron dentro de las metas, el triage I su meta de 5 minutos se mantuvo en 2 y 3 minutos promedio, el triage II su meta de 30 minutos se mantuvo en 23 -18 minutos aproximado, el triage III su meta de 90 minutos se mantuvo en 41 - 39, el triage IV su meta de 360 minutos se mantuvo en 50 - 43 minutos y el triage IV su meta es de 4.320 minutos se mantuvo también por debajo en 821 -970 -914 minutos aproximadamente.

En el 2014 fue instalada la Unidad de Cuidado Intensivo Neonatal en el cuarto piso adyacente al servicio de Salas de Obstetricia con el fin de ofrecer mejor calidad y oportunidad en la atención de las madres y los recién nacidos. Se realizó renovación del equipo con implementos de última generación.

Se han realizado 38 trasplantes, 58 pacientes están en lista de espera, 72 se encuentran en pre-trasplante hepático, renal y cardíaco y 178 pacientes en diálisis.

El Servicio de Amputados y Prótesis ha logrado una cobertura y satisfacción del 100% de las necesidades de los pacientes amputados en los últimos 3 años por la disponibilidad de recursos planeados acorde a las vigencias futuras y adiciones presupuestales. Logrando altos de indicadores de calidad como son consulta especializada a 1 semana y cirugía programada a 15 días; Entrega de prótesis completa en 15 días para pacientes antiguos.

Dentro del proceso de humanización se implementó en el año 2015-2016 el Programa de Atención Descentralizada del Paciente Amputado, donde se han atendido más de 700 pacientes en las ciudades de Medellín, Cali, Neiva, Bucaramanga, Armenia, Cúcuta, Montería y Florencia; este programa se hizo realidad gracias al apoyo de un carro taller totalmente dotado.

Procedimiento/ Año	Consulta 1 Vez	Controles	Interconsultas	Cirugía	Atención Intra hospitalaria	Curaciones	Prótesis	Sockets	Otros elementos	Ortesis	Terapia Física	Productividad (millones de \$)
2013	190	1542	125	158	1523	859	400	350	389	182	10874	5.498
2014	188	1628	138	172	1103	826	340	361	435	150	14691	5.321
2015	164	1937	92	159	1876	1057	438	490	527	132	14026	8.898
2016	74	1852	76	86	403	277	635	342	706	122	14250	10.821
2017	16	650	19	24	171	132	135	84	164	34	2560	23.713
TOTAL	632	7609	450	599	5076	3151	1948	1627	2221	620	56401	54.253

En el mes de febrero de 2017 el Área de Prótesis y Amputados recibió por parte del INVIMA certificado sanitario N° 0139 del 02 de marzo de 2017 "Certificado Sanitario de Apertura y Funcionamiento de Establecimiento de Tecnología Ortopédica Externa Sobre Medida", vigente hasta el 22 de febrero de 2022.

"Salud - Calidad - Humanización"

Los principales servicios prestados durante el periodo 2013 al 2017:

SERVICIO	2013	2014	2015	2016	1er.Cuatrimestre 2017 (promedio)
Imágenes Diagnósticas	97.000	83.041	98.751	106.357	44.315
Laboratorios	845.184	854.482	798.142	817.946	340.810
Formulas despachadas	505.571	585.839	663.186	704.526	293.552
Consultas externas	205.552	246.965	237.319	240.900	81.549
Cirugías	13.585	12.484	10.146	13.562	5.650
Urgencias	74.000	80.484	78.384	75.784	31.576

Se obtuvieron importantes logros en la seguridad de la Atención de Enfermería, el Hospital se certificó como "Institución Amiga de la Inclusión-IMA", se fortaleció el programa de Rehabilitación Cardíaca y programa de Apoyo de Lactancia Materna, fuimos recertificados como "Institución Amiga de la Mujer y la Infancia", se Implementó y desarrolló el Programa Asistencia Nutricional Institucional-ANI, se Implementó el programa de prevención de neumonía asociada al cuidado de la salud en hospitalizados y del triage V; basado en ESI (Emergency Severity Index), inclusión de nuevas pruebas en el portafolio de servicios del laboratorio con la implementación de la tecnología de aféresis y activación estudios FISH.

Iniciativas administrativas: incluye aumento de costos variables y reducción de costos fijos, mediante la disminución de glosas, reajuste de porcentaje de los convenios de participación en favor del hospital, contratación con vigencias futuras hasta 30 de junio de 2018 para personal e insumos compras mediante subasta inversa y costeo de todas las actividades médicas realizadas en la institución.

Se logró aumentar en gran medida la articulación del proceso de hospitalización mediante la plataforma de Dinámica Gerencial, midiendo los tiempos de respuesta a interconsulta y medios diagnósticos, logrando optimizar el tiempo de respuesta de interconsultas y la realización de imágenes diagnósticas.

Se consolidó la reunión de insumos logrando la organización del proceso y el manejo de insumos médico quirúrgicos, para la programación de cirugías.

Con el apoyo del grupo médico y de auditoría se ha logrado la reducción de glosa de facturación, que en el 2013 fue del 2,3%, en el 2014 y 2015 del 1,5% y en el 2016 1,3%.

Se logró la asignación de disponibilidad presupuestal para los servicios que se prestaban a través de los convenios de participación, con el fin de que se lleve un control de los servicios prestados y la facturación; Contratación con vigencias futuras hasta 30 de junio de 2018 para personal e insumos.

Se gestionaron diferentes modalidades de contratación para poder brindar una oferta de servicios acorde a las necesidades de la demanda en las diferentes especialidades, actualmente se cuenta con los convenios de participación para el servicio de profesionales en electrofisiología y arritmias cardíacas y una concesión para servicios profesionales en terapia renal; 23 contratos para especialidades como trasplante renal, cardíaco, hepático, pulmonar, exámenes diagnósticos y de medicina nuclear, estudios de biología molecular y citogenéticas, exámenes diagnósticos oftalmológicos, rehabilitación farmacodependencia, procedimientos de radioterapia para patologías oncológicas, resonancia magnética bajo anestesia; 12 contratos de prestación de servicios profesionales en coloproctología,

"Salud - Calidad - Humanización"

urología, oftalmología, cardiología, hematología y oncología, audiológica, hemodinamia, neurocirugía, neurología, endocrinología y cirugía vascular y angiología.

Igualmente durante éste periodo, se colocó en funcionamiento el nuevo servicio de Neonatos, servicios de esterilización, se inauguraron las nuevas salas de cirugía – las unidades de cuidados intensivos cardiovascular, unidades de cuidados intensivos posquirúrgica, se mejoraron las áreas de Patología, laboratorios clínicos, banco de sangre, servicio de cardiología, se modernizó el servicio de cámara Hiperbárica, se remodelaron las áreas de consulta externa, se le dio una nueva y confortable área a la Dirección General para autorizaciones, nueva farmacia extrahospitalaria, mejoramiento de zonas peatonales, centro de acopio, nuevos baños públicos, puesta en funcionamiento nuevas salas de recuperación de urgencias, se remodeló el séptimo piso para el servicio oncología y se efectuó mantenimiento pisos doce y sexto y se puso al servicio en imágenes diagnósticas con un nuevo resonar magnético, dos tomógrafos, mamógrafos, angiografos, igualmente la instalación la nueva planta de tratamiento de aguas negras, nuevas calderas y la instalación de la Escalera Eléctrica, entre otras cosas.

Se dotaron las diferentes oficinas y servicios con equipos de cómputo y muebles y enseres, software en áreas de Consulta Externa, Banco de Sangre y Urgencias.

Se remodelaron y adecuaron los espacios físicos en Urgencias, Laboratorio Clínico, Consulta Externa, Imágenes Diagnósticas y Farmacia Ambulatoria.

Se lograron ahorros importantes en la adquisición de contratos de insumos, mediante la modalidad de subasta inversa representando ahorros del 16% para el rubro de material de laboratorio, un 20% en el rubro de material de curación y un 35% en gases medicinales.

Se fortaleció el Recurso Humano incorporando a la planta 55 funcionarios, reclasificando 33 funcionarios en las diferentes áreas de la Subdirección de Servicios Ambulatorios; vinculando por orden de prestación de servicios a 8 Médicos Generales, 5 Médicos Familiaristas y 6 Emergenciólogos para el Área de Urgencias, 15 Médicos Radiólogos y un Médico General para el Área de Imágenes Diagnósticas, un Biólogo y un Médico Genetista para el Área de Patología, 14 auxiliares de enfermería para atención de Central de Citas y Call Center y 2 profesionales en auditoría para el Área de Consulta Externa.

Se nivelaron las remuneraciones de acuerdo al mercado laboral para el personal de OPS de los médicos generales de Urgencias, las enfermeras jefes, las auxiliares de enfermería, las nutricionistas y los tecnólogos de resonancia.

El Programa de Humanización se constituye un eje fundamental para alcanzar la acreditación en salud y lograr así la excelencia en la prestación de servicios, por ello se proyectó el objetivo "prestar un servicio más humano" desde la plataforma estratégica 2010-2014 y se ha continuado en la estrategia 2015-2018 alineado a la política de humanización señalada en el Código de Ética y Buen Gobierno el cual fue adoptado en el Hospital con la Resolución 343 del 3 de mayo de 2016 y con el objeto principal de aplicar factores de calidad hospitalaria esperada a los pacientes y usuarios de la Entidad; en la vigencia 2016 se capacitaron 1.457 funcionarios.

Objetivo 2. Ser líder en educación e investigación científica del país. Se cuenta con 17 convenios docencia-servicio suscritos con instituciones educativas reconocidas, con procesos académicos, garantías, protección y bienestar estudiantil al 100%, con una calificación promedio de 4,5/5 efectuada por las Instituciones Educativas y logrado un 84% de satisfacción en la evaluación de la relación docencia-servicio. Se han generado en los últimos 4 años ingresos en promedio de \$2.200 millones anuales y realizado inversiones en la remodelación y equipamiento de las zonas de Club Médicad, zona de descanso para el personal en salud en formación, docente, así como adquisición

"Salud - Calidad - Humanización"

de ayudas tecnológicas para las aulas y para auditorio primer piso, mediante la instalación y puesta en funcionamiento de equipo de sonido e iluminación del Teatro Jorge Esguerra López. En el periodo 2013-2017 se prepararon 9.218 estudiantes de pregrado, internos, residentes, de otras áreas del talento en salud, pasantes en calidad de observadores nacionales e internacionales.

En la Escuela auxiliar de enfermería durante la presente administración se amplió la convocatoria de dos cursos para un total de 4 cohortes al año con el aumento de tres docentes, se adecuaron dos aulas de informática, archivo y dos aulas de bienestar para estudiantes, se adquirieron cuatro televisores plasma para cada aula, se instaló wifi para las aulas, se instalaron 26 puntos de red, se desarrolló el módulo de facturación y se contrató la plataforma saberes para la sistematización de la información, renovación del programa auxiliar de enfermería y Certificación en Calidad y del Programa Académico. Certificados 8 cohortes del programa Auxiliar de Enfermería, 12 cursos de camilleros, 36 cursos de RCP para funcionarios del Hospital y 4 Congresos Nacionales de Enfermería. En el periodo 2013-2017 se prepararon 513 estudiantes.

Desde el año 2013 se asignaron recursos para financiar 53 proyectos de investigación, los cuales en su mayoría se han enmarcado en 5 líneas prioritarias institucionales: enfermedades tropicales infecciosas, innovación y tecnología, materno infantil, enfermedades crónicas y terminales y trauma de guerra, se realizaron 3.261 asesorías metodológicas a investigadores en su mayor parte a proyectos de grado de los residentes. Respecto a la producción académica de las líneas prioritarias en investigación la mayor parte de los estudios corresponden a la línea de enfermedades crónicas y cada vez menos a la línea de trauma de guerra, esto acorde con el movimiento epidemiológico institucional. Respecto a los grupos de investigación de Colciencias en este momento la institución cuenta con 15 grupos reconocidos en Colciencias lo cual permite posicionar a la institución por encima de centros de gran nivel como la Fundación Santa Fe de Bogotá, este último gracias al trabajo de un personal altamente capacitado brindando para lograr el incremento de la reclasificación de los grupos. Publicación de 232 artículos en revistas indexadas. Se replantearon las líneas de investigación institucional desapareciendo la de trauma de guerra e incluyendo la de postconflicto y docencia.

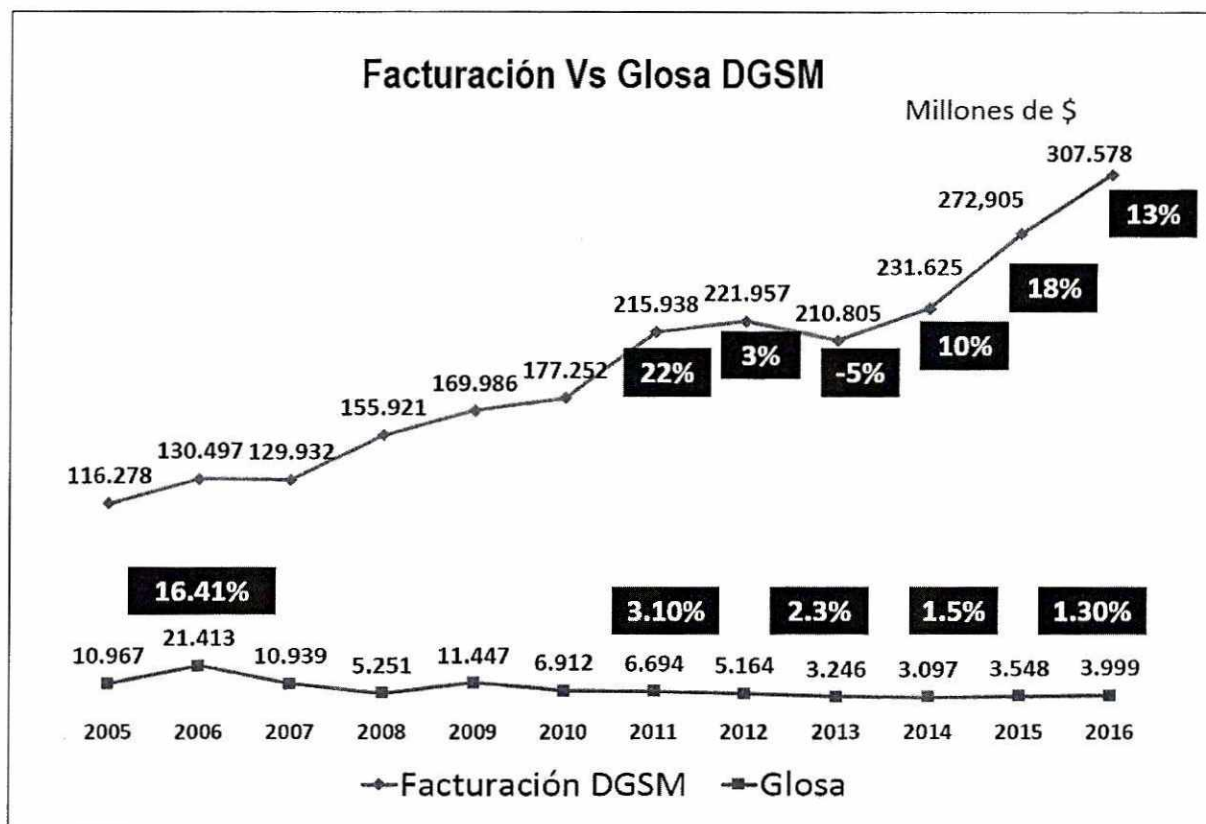
Objetivo 3. Asegurar la sostenibilidad financiera: Es satisfactorio mencionar que ya con corte a diciembre 31 de 2016, las acciones emprendidas desde el ámbito asistencial y administrativo enmarcadas en el Direccionamiento Estratégico 2011-2014 y ahora 2015-2018 han presentado resultados de mejora constante en los procesos y en el fortalecimiento de la sostenibilidad económica y crecimiento social, de servicio y financiero de la Entidad.

El Hospital ha realizado una prestación de servicios y su correspondiente cobro de manera eficiente, evitando la llamada "subfacturación" y disminuyendo constantemente los niveles de glosa, con el compromiso enfocado al éxito y al mejoramiento continuo, ha permitido no solo no poner en riesgo las finanzas del Hospital, sino mejorar tajantemente sus resultados comparados con años anteriores, basado en su gran mayoría con las mismas tarifas, pero ganando eficiencias operacionales que permiten aumentar sus márgenes de utilidad y tomar decisiones que si bien disminuyen esta utilidad económica, brindan una mayor utilidad social, de servicio y compromiso con nuestro mayor aliado estratégico que es la Dirección General de Sanidad Militar-DGSM, estas decisiones se han tomado teniendo en cuenta los resultados obtenidos y que han permitido generar la trasferencia de eficiencias operacionales y administrativas a algunas tarifas del convenio DGSM-Hospital, esta disminución de tarifas viene haciéndose ya por 4 años consecutivos y en exacto para el 2016 tuvo un consolidado total de esta estrategia cercano a los \$ 8.320 millones, paralelo a lo anterior se ha logrado un mejoramiento de honorarios del personal asistencial, nombramiento y reclasificaciones de personal asistencial y administrativo, además de resistir el impacto del crecimiento del dólar en insumos paquetizados a tarifas ya pactadas.

Todo lo anterior con el fin de mantener la prestación de servicio en una mezcla optima entre el mejoramiento económico y su correspondiente liquidez, convirtiéndose esto en un reto de gran envergadura dada la cartera de la

"Salud - Calidad - Humanización"

DGSM, y el panorama financiero y económico por el cual atraviesa el sector salud en Colombia, que como se ha comentado no depende de la oferta que el Hospital genere, sino de la demanda de servicios que autoriza la DGSM para su prestación en esta institución hospitalaria. Para revisar en concreto lo anterior y de la mano de valores históricos, se presenta el comparativo de ventas de servicios de salud y su respectiva glosa definitiva, es válido aclarar que aún está en conciliación final el convenio DGSM- HOMIC 2016, pero la glosa final en proyección no superara el 1.3%.



Como se mencionaba las eficiencias operacionales del HOMIC han impactado directamente algunas tarifas en su disminución, así mismo han otorgado la posibilidad de asumir el financiamiento de los proyectos de inversión con recurso propio, (\$8.574 millones para 2014, \$13.600 millones para 2015, \$15.017 millones para 2016 y \$29.504 millones para 2017). En un futuro y al consolidar el Hospital como se espera y se tiene proyectado, se podrán realizar más aportes al Sistema de Salud de las Fuerzas Militares, ya sea en el mejoramiento constante de calidad o ampliación de servicios, siempre y cuando exista la reciprocidad en la gestión de los recursos necesarios para atender los pagos oportunos sobre la prestación de los servicios.

Con respecto al estado de resultados, continua una mejora en términos reales comparado con la vigencia 2010 y anteriores, donde se inició la implementación del plan estratégico 2011-2014 y ahora 2015-2018, y aunque las diferentes políticas contables o normativas de la Contaduría General de la Nación y el hecho propio de la operatividad afectan los resultados consolidados, siempre los análisis se hacen de tal forma que esas externalidades que no dependen netamente de la misión de la entidad tal como se detallan en las Notas a los Estados Financieros, no sean

"Salud - Calidad - Humanización"

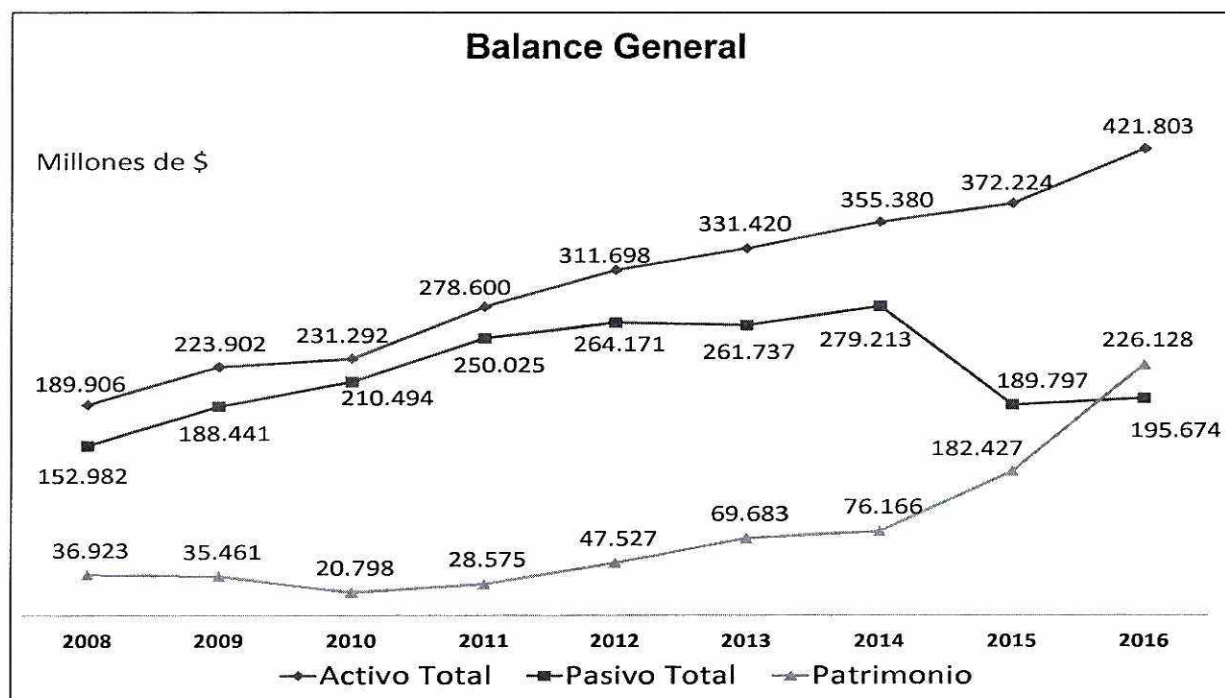
obstáculo para un correcto análisis y una conclusión certera de la parte financiera, con el fin de concretar nuevos derroteros para las vigencias subsiguientes y mantener en la parte operativa las rentabilidades necesarias para una mezcla perfecta entre sostenibilidad económica, crecimiento financiero y calidad del servicio.

A continuación se presenta el consolidado del estado de resultados desde la vigencia 2008 a la vigencia 2016, ordenado de acuerdo a la utilidades brutas, misionales y netas que ha generado la entidad, donde queda claro lo referenciado en los modelos financieros contruidos por el Hospital, que evidencian la afectación de la utilidad neta por varias externalidades sobre las cuales la capacidad de acción es limitada (Ejm. Pasivo Pensional) y así mismo reafirma que las acciones descritas en el Direccionamiento Estratégico han generado el impacto esperado, manteniendo resultados positivos de la utilidad bruta y misional, ya absorbiendo financieramente las decisiones que se tomaron inicialmente como fue el incremento del personal de enfermería, la disminución de algunas tarifas, el incremento de honorarios asistenciales en algunas especialidades, el establecimiento del Call Center y la rebaja de la intermediación de medicamentos e insumos entre otros, decisiones que se toman con base en los resultados y que pretenden mantener una sinergia absoluta entre el crecimiento institucional, misional y económico de la entidad.



Para un mejor análisis y conclusión de lo sucedido en los últimos años, debido a la implementación de acciones estratégicas del Direccionamiento y un apalancamiento presupuestal oportuno y eficaz, a continuación se presentan por separado análisis desde las cuentas contables, que permiten evidenciar el progreso en términos reales del cumplimiento del Objetivo Estratégico N° 3 "Asegurar la Sostenibilidad Financiera".

"Salud - Calidad - Humanización"



Objetivo 4. Optimizar la capacidad instalada: Se considera que los mayores logros fue la estructuración de procesos de selección con vigencias futuras que garantizaran la continuidad del servicio hasta junio de 2018, para el suministro de insumos medico quirúrgicos, elementos de curación, laboratorio clínico, oxígeno, prestación de servicios profesionales en todas las especialidades, servicios de aseo, alimentación y vigilancia, que constituyen la base primaria para la prestación de servicios de salud; es así como a la fecha han sido tramitados y adjudicados 1.381 procesos de selección; desde la vigencia 2015 se implementó la modalidad de subasta inversa para la adquisición de elementos de características uniformes adelantando por esta modalidad el suministro de insumos para laboratorio, oxígeno, elementos de curación, insumos medico quirúrgicos, elementos de ferretería, adquisición de equipos de cómputo, entre otros, por lo que se obtuvieron importantes rendimientos económicos y eficiencia presupuestal, en consecuencia durante las 4 vigencias se adelantaron 21 subastas inversas. Así mismo, con el objetivo de obtener eficacia en los trámites contractuales, en la vigencia 2016 se adelantaron el mayor número de Licitaciones Públicas (14) al unificar procesos de selección en razón a su objeto y clase. Y gracias al avance de Colombia Compra Eficiente en la celebración de acuerdos marco de precio, fue también la vigencia 2016 en la que se suscribió mayor número de adjudicaciones por esta modalidad (13).

Ahora bien, es necesario indicar que la unidad de compras y licitaciones, es el principal brazo ejecutor del presupuesto, encaminado al logro de los fines del hospital, ante lo cual se debe resaltar el resultado de la vigencia 2016, pero que además no fue objeto de reproche legal, disciplinario o fiscal, pues cuenta con una estructura organizacional de control legal, económico y técnico que se traducen en puntos de control de riesgos de corrupción, claramente definidos en el mapa de riesgos de la Unidad.

"Salud - Calidad - Humanización"

La depuración del archivo contractual y la liquidación de los contratos durante la vigencia 2016, permitió la liquidación de 545 contratos que venían desde el 2013, por los que en la actualidad se está trabajando en la liquidación de 126 de 2016, 24 de 2015 y 9 de las otras vigencias.

Durante los años 2013 -2017 se desarrolló a través de la ejecución de los proyectos de inversión obras tendientes a modernizar los diferentes servicios asistenciales, en su infraestructura, hotelería y equipamiento con proyección para la habilitación y posterior acreditación de los mismos, esto con el fin de garantizar estándares de alta calidad, para los usuarios y beneficiarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.

Dentro de dichos proyectos se adecuó y modernizó parte del equipo industrial a través de repotenciación de la planta de tratamiento de aguas residuales; el diseño, implementación e instalación de las escaleras eléctricas; la renovación de Calderas y la puesta en servicio del correo neumático, sistema utilizado para transporte de muestras médicas y medicamentos entre las diferentes estaciones con el Laboratorio y la Farmacia.

En cuanto a equipo biomédico se adquirieron 445 equipos y se realizaron 64 contratos para el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos.

Se realizaron trabajos de mantenimiento con mano de obra del Hospital en áreas como: baños públicos acceso principal, facturación, agendamiento, coloproctología, coordinación generales, dermatología, consulta externa, cirugía, cámara hiperbárica, observación de urgencias, cocina, patología 3er. piso, subdirección médica, farmacia ambulatoria, autorizaciones de Ejército, DOMO ubicado en la escalera de acceso principal, hidroterapia, parqueaderos, recuperación de la UCI Médica y elaboración de lozas de las vías de la entrada principal. Así mismo a través de contratos se realizaron obras en las siguientes áreas: unidad de cuidado intensivo coronaria 2° piso sur, 8° piso sur, hospitalización 7° piso, salas de cirugía, áreas comunes 2º. piso y urgencias, modernización de la subestación de urgencias y alimentación eléctrica para las escaleras eléctricas, diseño con equipos de última tecnología para la subestación principal.

Adquisición y puesta en funcionamiento de la dotación adquirida por la Agencia Logística de las Fuerzas Militares para los servicios de salas de cirugía, uci adulto, uci neonatal, uci pediátrica, central de esterilización, urgencias, salas de maternidad y hospitalización.

En cuanto al mejoramiento del sistema de información, se efectuó el cambio a telefonía IP en 4 fases, contingencia data center en 3 fases, red inalámbrica en 2 fases, seguridad de la información en 2 fases, estandarización de equipos de cómputo, gestión documental (ventanilla única) en 2 fases, red corporativa y comunidad virtual en dos fases, el mantenimiento del sistema de información dinámica.net, contingencia centros de cableado

Realización de 09 Comités de Inventarios y Enajenación de activos improductivos, en los se recomendó enajenar como chatarra los bienes activos improductivos e inservibles que se tenían; verificación física de la totalidad de los 20.674 bienes activos; se realizó el avalúo técnico de los predios, terrenos y construcciones.

Objetivo 5 Consolidar la transformación cultural y organizacional: Las políticas y gestión implementada en estos tres años se enfocaron en ofrecer y crear un balance entre tres clases de compensación fundamentales para los funcionarios del Hospital, como lo son la compensación total, seguridad en el empleo y motivación al servicio público.

Se obtuvo la aprobación de la prima técnica del 30% ante el Consejo Directivo del Hospital, para los Jefes de Oficina y Jefes de Unidad.

"Salud - Calidad - Humanización"

Elaboración del primer Manual de Funciones Específicas por competencias del Hospital, a la fecha tiene dos nuevas versiones nuevas, proyectándose a ser una herramienta fundamental en el futuro proceso de meritocracia de los empleos de carrera administrativa de la planta de personal.

Elaboración de un nuevo modelo de *evaluación* del desempeño el cual se presentó a la Comisión Nacional del Servicio Civil y al Ministerio de Defensa Nacional.

Se realizaron 221 nombramientos entre personal asistencial y administrativo, teniendo en cuenta variables como la antigüedad en el servicio, estudios, concepto del jefe y prioridades del servicio; se realizaron 106 reclasificaciones a personal tanto administrativo como asistencial y se incluyeron en nómina de pensionados de COLPENSIONES a 175 funcionarios de la planta de personal por tener derecho a la pensión.

Se realizaron dos negociaciones de trabajadores oficiales y una de empleados públicos con el sindicato ASEMI.

Se implementó un nuevo proceso para selección y contratación de personal de enfermería logrando por primera vez contar con el 100% del personal de jefes de enfermería, auxiliares y camilleros requerido.

Se recibieron 32 tutelas, no se ha perdido ninguna.

Se efectuó la verificación del 100% de los títulos presentados por el personal que suscribió Contrato de Prestación de Servicios con la Entidad para la vigencia 2016.

Se logró mantener al día en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP), la información de las diferentes hojas de vida del personal que suscribe Contrato de Prestación de Servicios de mínima cuantía con la Entidad, realizando constantemente la verificación con el Ministerio de Defensa respecto del índice de vinculación del personal contratado.

Se implementó desde el 23 de marzo de 2016 el formato "único para autorización de horas extras – dominicales y festivos ocasionales"; a través de la Resolución 185.

Se elaboró la circular mediante la cual se establecen lineamientos para expedición de certificaciones laborales básicos (tiempo, cargo y sueldo), así como los desprendibles de pago a través de la Intranet, dando cumplimiento a la política cero papel.

Se ha cambiado la cultura organizacional respecto a la responsabilidad que tienen los servidores públicos para: Validación de 1.210 evaluaciones del desempeño, llegando a un 100 % para el 2015; Diligenciamiento de formatos de declaración de bienes y rentas, cumpliendo una meta del 98%; Registro en el SIGEP del 100% del personal de planta y contrato; diligenciamiento del formato de plan de mejoramiento individual; se cumplió al 100% con el diligenciamiento de la encuesta de percepción del DANE; diligenciamiento de la encuesta de bienestar y capacitación por un 60% del personal y diligenciamiento encuesta de clima laboral.

Se han realizado los procesos democráticos por elección de representantes de los funcionarios, de manera transparente y eficiente, así: COPASS; representante de los funcionarios ante el Consejo Directivo; conformación comisión de personal; al mejor médico del Hospital y Comité de Convivencia.

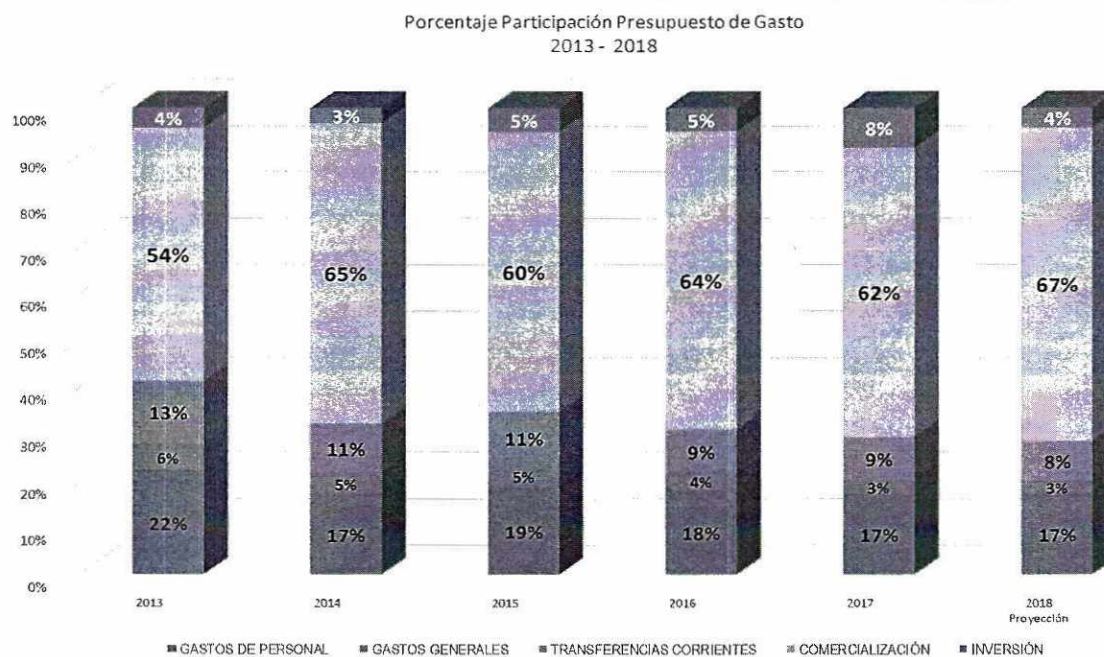
"Salud - Calidad - Humanización"

Otras actividades realizadas:

De las 780 tutelas que se recibieron durante el período 2013-2017 el balance es bastante positivo, dando respuesta favorable y no siendo requerido, ni multado por incumplimiento y frente a los 774 derechos de petición se dieron respuestas de fondo a los peticionarios dentro de los términos legales establecidos solucionando o dando claridad a la pretensión del mismo.

Con respecto a la Jurisdicción Coactiva con Resolución 795 del 6 de septiembre/13 se delega esta facultad de jurisdicción coactiva en la Oficina Jurídica y se elabora el Manual de Cobro Administrativo Persuasivo y Coactivo del Hospital; para la vigencia 2013 fueron cobrados \$ 262'981.190, en el 2014 \$ 146'372.756, en el 2015 \$ 1'032.476, a diciembre de 2015 y debido a los términos de notificación y aprobación de conciliaciones se encontraban los siguientes procesos para aprobación de conciliación y remate de bienes, sin embargo no habían ingresado dichos valores en aprobación de conciliación y pago Éticos Serrano Gómez \$ 68'071.038 y por embargo y nombramiento evaluador para remate Nano Ingeniería \$ 193'139.026, en el 2016 \$ 315'124.327 y para el 2017 se cuenta con una cartera de \$ 170'511.270; es importante señalar que en las visitas de los entes de control no ha habido observación respecto del trámite que se le ha dado al Cobro Coactivo de la Entidad.

La apropiación presupuestal para las vigencias 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017 aprobada por rubros y la proyección para el 2018, fue la siguiente:



La apropiación presupuestal en el **rubro de personal** representa el 18% del gasto del total de la apropiación asignada al Hospital desde la vigencia 2013 a la vigencia 2017, para dar cobertura a una planta de 1.234 cargos efectivos, de los 1.512 aprobados mediante Decreto 4781 de 2008; la apropiación presupuestal en el **rubro de gastos generales** representa el 4.6% del total de la apropiación asignada y ha presentado una disminución en 14% pasando \$12.519,3 millones en la vigencia 2013 a \$ 10.691,5 en la vigencia 2017; el **rubro de transferencias corrientes** representa un

"Salud - Calidad - Humanización"

10.6% del total de la apropiación, por este rubro se reciben recursos nación específicamente para atender el gasto mesadas pensionales; el rubro **gastos de comercialización** representa un 61% del total de la apropiación, los bienes y servicios adquiridos por este rubro se orientan a dar cobertura a atenciones de alto y mediano nivel de complejidad, así como actividades de docencia e investigación científica, respondiendo a dar cumplimiento a la oportunidad, seguridad y humanización; el rubro de **inversión** representa el 5% del total de la apropiación, actualmente se cuenta con 6 proyectos de inversión:

PROYECTO DE INVERSIÓN	APROPIACION 2013	APROPIACION 2014	APROPIACION 2015	APROPIACION 2016	APROPIACION 2017
Mantenimiento y Adecuación de Instalaciones	\$ 4.700.000.000	\$ 4.530.000.000	\$ 6.030.000.000	\$ 2.500.000.000	\$ 12.100.000.000
Mantenimiento Mayor de Equipo	\$ 1.897.000.000	\$ 646.900.000	\$ 2.070.000.000	\$ 2.000.000.000	\$ 5.002.881.000
Adquisición Equipo Biomédico e Instrumental	\$ 400.000.000	\$ 1.497.000.000	\$ 2.000.000.000	\$ 4.787.060.000	\$ 4.241.000.000
Adquisición Equipo Industrial	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.579.940.000	\$ 3.900.000.000
Renovación Parque Automor	\$ 200.000.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 300.000.000
Mejoramiento del Sistema de Información	\$ 2.000.000.000	\$ 2.400.000.000	\$ 3.500.000.000	\$ 3.150.000.000	\$ 3.960.000.000

La importancia de implementar la política de seguridad del paciente, refuerza la orientación hacia procesos que permitan la reducción del riesgo y garanticen la construcción de una cultura de seguridad en la institución, transformando el actuar de las personas en acciones preventivas que induzcan al control del riesgo durante la atención del paciente, mediante el fortalecimiento del grupo de seguridad del paciente en el año 2014, con la vinculación de dos enfermeras especializadas, quienes inician la implementación de un programa de capacitación en seguridad del paciente permitiendo dar cobertura a más del 90% de los colaboradores, de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Resolución Interna 188 de 2014 y en concordancia con los requerimientos de habilitación con la Resolución 2003 de 2014, estableciendo los siguientes programas: programa de seguridad del paciente, programa de infección asociado al cuidado de la salud intrahospitalaria, programa de farmacovigilancia, programa de tecnovigilancia, programa de hemovigilancia, programa de prácticas seguras, programa de capacitación en cultura de seguridad; la cobertura en capacitación en 2014 de 12.352 funcionarios, en el 2015 de 8.297, en el 2016 de 4.332 y en 2017 de 1.198; así mismo como herramienta de fortalecimiento de la seguridad del paciente se ha trabajado en el desarrollo de rondas de seguridad, metodología que contribuye a la construcción de una cultura de seguridad del paciente en la que se retroalimenta al personal asistencial, de acuerdo con la desviación observada, la evaluación no es de carácter punitivo y el objetivo es inducir a un cambio de cultura, evaluando al personal médico, enfermeros profesionales y auxiliares, nutricionistas, terapeutas, bacteriólogas, camilleros y personal de aseo, además incluyó personal en formación que se encontró en el momento en el área o piso donde se realizó la evaluación.

A partir del mes de mayo del año 2013 y hasta el mes de septiembre del año 2014, se realizaron actividades de autoevaluación en Habilitación acorde a la normatividad vigente establecida en la Resolución 1441 de mayo de 2013. Para la cual dentro de su componente de Capacidad Técnico-Científica se evidenció un cambio significativo en la evaluación de los estándares, siendo siete (7) los estándares a evaluar, así: Talento humano, Infraestructura, Dotación, Medicamentos dispositivos médicos e insumos, Procesos Prioritarios, Historia Clínica y Registros e Interdependencia de servicios. Dando continuidad a las actividades de autoevaluación en habilitación desde el mes de octubre del año 2014 hasta la fecha, la Institución ha dado aplicabilidad a la normatividad vigente establecida en la Resolución 2003 de mayo de 2014.

"Salud - Calidad - Humanización"

La sumatoria y promedio de los criterios definidos en el artículo 1 de la Resolución 1043 de abril de 2006 capacidades técnico administrativa, financiera y tecnológica dan una calificación global 93%(para el mes de abril de 2013), la sumatoria y promedio de los criterios definidos en el artículo 3 de la Resolución 1441 de mayo de 2013 dan una calificación global 92% (para el mes de mayo de 2014, momento a partir del cual se presenta la transición a la nueva normatividad Resolución 2003 de mayo de 2014, la cual se encuentra vigente), a diciembre de 2016 la sumatoria y promedio de los criterios dan una calificación global 93.95 y a marzo de 2017 dan una calificación del 94,5 realizando las siguientes acciones: **Estándar Talento Humano:** Se implementa puntos de control de los procedimientos de verificación de requisitos de las hojas de vida del personal, como verificación de título y verificación de requisitos, acciones que han permitido mejorar el cumplimiento, **Estándar Infraestructura:** se ha realizado avance en la ejecución de cronogramas elaborados por el área de Mantenimiento, para la infraestructura física en consulta externa, edificio fe en la causa, mantenimiento y adecuación del domo de circulación escalera peatonal y senderos entrada principal, y senderos entrada farmacia ambulatoria, escaleras eléctricas, adecuación 3 piso ala sur área cardiología procedimientos no invasivos, piso 6 sur, habilitación piso 12 central parte eléctrica, ampliación anden autorizaciones, adecuación mamografía, adecuación mamografía, call center en el área de consulta externa, entre otras. **Estándar Procesos Prioritarios:** Se realiza la revisión del documento requeridos por requisitos mínimos contando con un 96% actualizado y un cuatro por ciento en proceso de actualización, los cuales se encuentran documentados en la matriz documental, se ha fortalecido con el apoyo del área de epidemiología la construcción de las guías de manejo con la mejor evidencia a través de procesos de acompañamiento y verificación de la calidad de los documentos, de igual manera se evalúa mediante rondas de seguridad realizadas por epidemiología, enfermería y calidad donde se evalúa la adherencia a los paquetes instruccionales, que se traducen en gestión del riesgo. **Estándar dotación y mantenimiento:** Se cuenta con un área que tiene el personal competente para la realización de los mantenimientos preventivo y correctivo, se cuenta con un programa de revisiones periódicas de carácter preventivo, se realizaron las calibraciones de equipos. **Estándar Historia Clínica y Registro Asistenciales:** Se cuenta con la migración de la historia clínica de físico a sistema Dinámica Gerencial, actualización de manual de historias clínicas teniendo en cuenta la normatividad y el manejo digital de la misma.

Desde el año 2014 el Hospital inicia en firme el camino hacia la acreditación. El primer acercamiento se realiza a través de una reunión de los equipos interdisciplinarios tanto asistenciales, de apoyo y administrativos, para dar a conocer en primera instancia de que se trata y cuál es el compromiso que se requiere para lograr la Acreditación y se logra que en nuestras instalaciones se efectúe el Diplomado en Acreditación de los Servicios de Salud dictado por el ICONTEC, programa educativo encaminado a preparar a los funcionarios del Hospital para asumir el reto y ser apoyo dentro de los procesos que deben generarse para el cumplimiento del objetivo de la Acreditación, teniendo en cuenta que el compromiso está pactado para el año 2018. Este diplomado fue impartido a un total de 30 personas de diferentes áreas y/o servicios (funcionarios de la Institución).

En el año 2015 se realiza autoevaluación de las áreas y/o servicios desde marzo hasta noviembre arrojando una calificación de 1.1, resultado que se presenta mediante informe a la Gerencia. En el año 2016 se hace acompañamiento a cada una de las áreas y/o servicios para la continuidad del proceso de autoevaluación enfocada en las acciones de mejora generadas de acuerdo a los hallazgos identificados, realizando reuniones con los diferentes líderes y grupos de apoyo, contándose con cuarenta y siete (47) actas documentadas; con base en este acompañamiento los diferentes equipos de trabajo hacen su presentación en reuniones generales, donde exponen los avances en Acreditación de acuerdo al cumplimiento de estándares, se cuenta con cinco (5) actas de asistencia a esta actividad. En el año 2017 se convoca a reunión a los líderes en Acreditación de las áreas y/o servicios y a través de la presentación de sus avances se obtiene una hoja de ruta para dar continuidad al proceso.

Se realiza trabajo en equipo, tomando como base los Estándares de Acreditación en Salud y sus respectivos criterios, haciendo búsqueda documental y análisis del material existente en el Sistema Documental Institucional que se

"Salud - Calidad - Humanización"

encuentra en la Intranet del Hospital Militar, resaltando que en algunos casos se realizó trabajo de campo en áreas como Talento humano, Planeación entre otras y consultas en la web, buscando con esto dar respuesta a los requerimientos de cada uno de los estándares en cuanto a la documentación que en la actualidad enmarca la prestación de los Servicios de Salud de la Institución.

Así mismo se efectuó la contratación de una consultoría para el diagnóstico de los estándares de acreditación realizando una auditoría externa el 6, 7 y 8 de marzo de 2017, estando pendiente la entrega del resultado final.

En cuanto a las encuestas para medir la Percepción de la Satisfacción Global en los servicios de Consulta Externa, Urgencias, Cirugía y Hospitalización y los avances realizados se presentan a continuación:



Para el Hospital la medición de la percepción de la satisfacción de los usuarios es importante puesto que de primera mano se tiene la voz de los pacientes que son atendidos y el resultado de las encuestas que se aplican trimestralmente son insumo para la toma de decisiones y mejora en la prestación de los servicios. Se evidencia la mejora en la percepción de la satisfacción del usuario como resultado de las acciones establecidas realizando mesas de trabajo semanales para establecer mejoras en la prestación del servicio a los pacientes y sus familias en los servicios de Consulta Externa, Urgencias y Hospitalización.

Se encuentran como fortalezas que impactan en la Satisfacción de los Usuarios:

- El acceso a la solicitud, consulta y cancelación de citas médicas mediante canales online (página web) para los siguientes servicios: cardiología, cirugía cardiovascular, cirugía de tórax, cirugía maxilofacial, consulta de pediatría general, ginecología, medicina interna y nefrología.
- Acceso a solicitud, consulta y cancelación de citas médicas a través de canales offline (central de citas y call center), para todos los servicios.
- Mejoramiento de las áreas físicas (consultorios y áreas de espera), así como, en el fortalecimiento del tema de humanización, derechos y deberes, mediante capacitaciones al personal asistencial y administrativo.
- Acciones específicas para la dispensación de medicamentos por consulta externa, formulación medicamentos para pacientes con patologías crónicas, proceso de atención y egreso de las unidades de Hospitalización y soporte hotelero

"Salud - Calidad - Humanización"

entre otros, contratación de médicos especialistas para mejorar la oferta de los servicios de oftalmología, neumología y endocrinología.

Durante el periodo 2013-2016 se realizaron las auditorías por parte de la Contraloría General de la República, correspondientes a las vigencias 2012-2015, elaborando los planes de mejora que con corte al 31 de marzo/17 presenta el siguiente el resultado: se establecieron 137 metas, 101 se han cumplimiento en un 100% y 21 se encuentran en desarrollo, con un porcentaje de avance del 79% y un cumplimiento del 100%. La Oficina de Control Interno del Ministerio de Defensa efectuaron dos auditorías una en la vigencia XXX y otra en la vigencia 2016, de la primera se cumplió el plan de mejoramiento en un 100% y de la segunda se establecieron 68 metas, cumplidas al 100% 42 y en desarrollo 26, con un avance del 52% y un cumplimiento del 87%, con corte también al 31 de marzo/17

Desde el 08 de marzo de 2013 al 30 de abril de 2017 se realizaron 245 Planes de Auditoría Interna, evaluando el sistema de control interno institucional.

Se dio cumplimiento al Decreto 943/14, el Hospital mediante Resolución 869/14, reactivo el Grupo MECI conformado por los Jefes de Unidad, en esta misma Resolución se nombra como Representante de la Dirección para actualizar y mantener el Modelo a la Jefe de la Oficina Asesora de Planeación. Resultado del diagnóstico efectuado se determinó que en esa vigencia el avance se encontraba en un 94%

En la vigencias 2015, 2016 y 2017 se han proferido las siguientes providencias de los procesos disciplinarios adelantados : 101 Autos de Apertura de Indagación Preliminar; 13 Autos de Apertura de Investigación Disciplinaria; 38 Autos de Archivo; 14 Autos Inhibitorios, 17 Autos Remisorios; 4 Pliegos de Cargos y 1 Fallo Sancionatorio.

En la vigencia 2014 se reforzó el Área de Auditoría Médica como herramienta de gestión gerencial, proceso técnico inmerso en la misma prestación de los servicios, cuyo mecanismo de actuación se da específicamente mediante la retroalimentación al sistema de atención acerca de su desempeño, comparado con el marco de estándares, articulados con las guías de manejo clínico y protocolos de atención a través del cual el Hospital implementa procesos de mejoramiento que le permiten optimizar la utilización de los recursos destinados para la atención (eficiencia clínica y administrativa), propendiendo por mejorar el impacto en la salud de los pacientes y la población (efectividad clínica) y ofrecer al Usuario los servicios que espera y a los cuales tiene derecho para incentivar un justo y óptimo equilibrio entre la satisfacción de las necesidades y expectativas de los Usuarios, cuya finalidad es la de brindar servicios humanizados con calidad, oportunidad seguridad, continuidad y pertinencia.

3. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS:

Detalle pormenorizado sobre la situación de los recursos, por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el periodo entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro, separación del cargo o ratificación, así:

A. Recursos Financieros: Balance General

CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año 2013 Comprendida entre el día 01 del mes 01 y el día 31 del mes 12	
Activo total	331.420
Corriente	133.987
No Corriente	197.433
Pasivo total	261.737

"Salud - Calidad - Humanización"

CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Corriente	50.539
No Corriente	211.198
Patrimonio	69.683
Vigencia Fiscal Año 2014 prendida entre el día 01 del mes 01 y el día 31 del mes 12	
Activo total	355.380
Corriente	158.489
No Corriente	196.891
Pasivo total	279.213
Corriente	63.400
No Corriente	215.813
Patrimonio	76.167
Vigencia Fiscal Año 2015 Comprendida entre el día 01 del mes 01 y el día 31 del mes 12	
Activo total	372.224
Corriente	172.724
No Corriente	199.501
Pasivo total	189.797
Corriente	67.089
No Corriente	122.709
Patrimonio	182.427
Vigencia Fiscal Año 2016 prendida entre el día 01 del mes 01 y el día 31 del mes 12	
Activo total	421.803
Corriente	178.788
No Corriente	243.015
Pasivo total	195.674
Corriente	68.778
No Corriente	126.896
Patrimonio	226.129
Vigencia Fiscal Año 2017 Comprendida entre el día 01 del mes 01 y el día 31 del mes 03	
Activo total	504.662
Corriente	216.393
No Corriente	288.269
Pasivo total	353.583
Corriente	148.264
No Corriente	205.319
Patrimonio	151.079

Ingresos y Gastos:

CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año 2013 prendida entre el día 01 del mes 01 y el día 31 del mes 12	
Ingresos Operacionales	218.995
Gastos Operacionales	53.372
Costos de Ventas y Operación	152.925
Resultado Operacional	12.698
Ingresos Extraordinarios	10.465
Gastos Extraordinarios	-232

"Salud - Calidad - Humanización"

CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Resultado No operacional	10.697
Resultado Neto	23.395
Vigencia Fiscal Año 2014 prendida entre el día 01 del mes 01 y el día 31 del mes 12	
Ingresos Operacionales	226.975
Gastos Operacionales	56.618
Costos de Ventas y Operación	172.495
Resultado Operacional	-2.138
Ingresos Extraordinarios	9.950
Gastos Extraordinarios	445
Resultado No operacional	9.505
Resultado Neto	7.367
Vigencia Fiscal Año 2015 prendida entre el día 01 del mes 01 y el día 31 del mes 12	
Ingresos Operacionales	258.308
Gastos Operacionales	45.855
Costos de Ventas y Operación	216.294
Resultado Operacional	-3.837
Ingresos Extraordinarios	10.433
Gastos Extraordinarios	-7.023
Resultado No operacional	17.456
Resultado Neto	13.619
Vigencia Fiscal Año 2016 prendida entre el día 01 del mes 01 y el día 31 del mes 12	
Ingresos Operacionales	313.400
Gastos Operacionales	58.921
Costos de Ventas y Operación	259.774
Resultado Operacional	-5.295
Ingresos Extraordinarios	11.660
Gastos Extraordinarios	3.440
Resultado No operacional	8.220
Resultado Neto	2.925
Vigencia Fiscal Año 2017 prendida entre el día 01 del mes 01 y el día 31 del mes 03	
Ingresos Operacionales	73.844
Gastos Operacionales	7.326
Costos de Ventas y Operación	70.070
Resultado Operacional	-3.552
Ingresos Extraordinarios	4.001
Gastos Extraordinarios	6.611
Resultado No operacional	-2.610
Resultado Neto	-6.162

B. Bienes Muebles e Inmuebles:

CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año 2013 Comprendida entre el día 01 del mes 01 y el día 31 del mes 12	
Terrenos	24
Construcciones en curso(Prop. planta y equipo en transito	30.971
Maquinaria, Planta y Equipo en Montaje	2.623

"Salud - Calidad - Humanización"

CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Edificaciones	5.788
Redes Líneas y Cables	1.248
Maquinaria y Equipo	2.308
Plantas, Ductos y Túneles(Eq. medico u científico)	88.468
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	3.084
Equipos de Comunicación y Computación	14.169
Equipo de Transporte, tracción y elevación	1.429
Bienes Muebles en Bodega(Eq. comedor, cocina y despensa)	3.200
Otros Conceptos(depreciación acumulada)	78.710
Vigencia Fiscal Año 2014 Comprendida entre el día 01 del mes 01 y el día 31 del mes 12	
Terrenos	24
Construcciones en curso(Prop. planta y equipo en transito)	14.907
Maquinaria, planta y equipo en montaje	486
Edificaciones	9.839
Redes Líneas y Cables	541
Maquinaria y Equipo	2.344
Plantas, Ductos y Túneles(Eq. medico u científico)	79.287
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	2.920
Equipos de Comunicación y Computación	12.292
Equipo de Transporte, tracción y elevación	1.428
Bienes Muebles en Bodega(Eq. comedor, cocina y despensa)	3.111
Otros Conceptos(depreciación acumulada)	71.867
Vigencia Fiscal Año 2015 Comprendida entre el día 01 del mes 01 y el día 31 del mes 12	
Terrenos	24
Construcciones en curso(Prop. planta y equipo en transito)	495
Maquinaria, Planta y Equipo en Montaje	526
Edificaciones	9.839
Redes Líneas y Cables	838
Maquinaria y Equipo	2.457
Plantas, Ductos y Túneles(Eq medico u científico)	78.188
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	2.935
Equipos de Comunicación y Computación	13.322
Equipo de Transporte, tracción y elevación	1.428
Bienes Muebles en Bodega(Eq. comedor, cocina y despensa)	3.119
Otros Conceptos(depreciación acumulada)	76.041
Vigencia Fiscal Año 2016 Comprendida entre el día 01 del mes 01 y el día 31 del mes 12	
Terrenos	24
Construcciones en curso(Prop. planta y equipo en transito)	304
Maquinaria, Planta y Equipo en montaje	911
Edificaciones	10.345
Redes Líneas y Cables	876
Maquinaria y Equipo	2.446
Plantas, Ductos y Túneles(Eq. medico u científico)	81.967
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	3.038
Equipos de Comunicación y Computación	13.876

"Salud - Calidad - Humanización"

CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Equipo de Transporte, tracción y elevación	1.132
Bienes Muebles en Bodega(Eq. comedor, cocina y despensa)	4.410
Otros Conceptos(depreciación acumulada)	79.993
Vigencia Fiscal Año 2017 Comprendida entre el día 01 del mes 01 y el día 31 del mes 03	
Terrenos	80.005
Construcciones en curso(Prop. planta y equipo en tránsito)	1.102
Maquinaria, Planta y Equipo en Montaje	909
Edificaciones	143.761
Redes Líneas y Cables	876
Maquinaria y Equipo	2.484
Plantas, Ductos y Túneles(Eq. medico u científico)	82.556
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	3.038
Equipos de Comunicación y Computación	13.960
Equipo de Transporte, tracción y elevación	1.132
Bienes Muebles en Bodega(Eq. comedor, cocina y despensa)	4.410
Otros Conceptos(depreciación acumulada)	80.627

Nota: Adjunte relación de inventarios y responsables

4. PLANTA DE PERSONAL:

Detalle de la planta de personal de la Entidad.

CONCEPTO	TOTAL NÚMEROS DE CARGOS DE LA PLANTA	NUMERO DE CARGOS PROVISTOS	NÚMERO DE CARGOS VACANTES
Cargos de libre nombramiento y remoción:			
- A la fecha de inicio de la gestión	976	796	180
- A la fecha de retiro, separación del cargo o ratificación	976	793	183
Variación porcentual	0%	-0.3%	1.6%
Cargos de Carrera Administrativa:			
- A la fecha de inicio de la gestión	422	302	120
- A la fecha de retiro, separación del cargo o ratificación	422	337	85
Variación porcentual	0%	11%	-29%
Cargos de Trabajadores Oficiales:			
- A la fecha de inicio de la gestión	114	95	19

"Salud - Calidad - Humanización"

CONCEPTO	TOTAL NÚMEROS DE CARGOS DE LA PLANTA	NÚMERO DE CARGOS PROVISTOS	NÚMERO DE CARGOS VACANTES
- A la fecha de retiro, separación del cargo o ratificación	114	84	30
Variación porcentual	0%	-12%	57%

5. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS: (OFICINA ASESORA PLANEACION)

Relacione por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, todos y cada uno de los programas, estudios y proyectos que se hayan formulado para el cumplimiento misional de la entidad.

DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	ESTADO		Valor Asignado (Millones de Pesos)
		EJECUTADO (Marque "x")	EN PROCESO (Marque "x")	
Vigencia Fiscal Año 2013: Comprendida entre el 01 de enero de 2013 y el 31 de diciembre				
Mantenimiento y Adecuación de Instalaciones	Fortalecimiento de la infraestructura física de la Entidad para la prestación de servicios asistenciales	X		4.700
Mantenimiento Mayor de Equipo	Mantenimiento mayor preventivo y correctivo de equipo biomédico e industrial, que permite la prestación de servicios asistenciales	X		1.897
Adquisición Equipo Biomédico e Instrumental	Fortalecimiento de la capacidad instalada con la adquisición de equipo de última generación permitiendo la renovación tecnológica.	X		400
Renovación Parque Automotor	Adquisición de ambulancias y vehículos logísticos	X		200
Mejoramiento del Sistema de Información	Adquisiciones de bienes (Hardware y Software) y servicios (Mantenimientos, back up), para la operación del sistema de información de la entidad y fortalecimiento de la arquitectura informática	X		2
Vigencia Fiscal Año 2014: Comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre				
Mantenimiento y Adecuación de Instalaciones	Fortalecimiento de la infraestructura física de la Entidad para la prestación de servicios asistenciales	X		4.530
Mantenimiento Mayor de Equipo	Mantenimiento mayor preventivo y correctivo de equipo biomédico e industrial, que permite la prestación de servicios asistenciales	X		\$ 646,9
Adquisición Equipo Biomédico e Instrumental	Fortalecimiento de la capacidad instalada con la adquisición de equipo de última generación permitiendo la renovación tecnológica.	X		1.497
Mejoramiento del Sistema de Información	Adquisiciones de bienes (Hardware y Software) y servicios (Mantenimientos, back up), para la operación del sistema de información de la entidad y fortalecimiento de la arquitectura informática	X		2.400

"Salud - Calidad - Humanización"

DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	ESTADO		Valor Asignado (Millones de Pesos)
		EJECUTADO (Marque "x")	EN PROCESO (Marque "x")	
Vigencia Fiscal Año 2015: Comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre				
Mantenimiento y Adecuación de Instalaciones	Fortalecimiento de la infraestructura física de la Entidad para la prestación de servicios asistenciales	X		6.030
Mantenimiento Mayor de Equipo	Mantenimiento mayor preventivo y correctivo de equipo biomédico e industrial, que permite la prestación de servicios asistenciales	X		2.070
Adquisición Equipo Biomédico e Instrumental	Fortalecimiento de la capacidad instalada con la adquisición de equipo de última generación permitiendo la renovación tecnológica.	X		2.000
Mejoramiento del Sistema de Información	Adquisiciones de bienes (Hardware y Software) y servicios (Mantenimientos, back up), para la operación del sistema de información de la entidad y fortalecimiento de la arquitectura informática	X		3.500
Vigencia Fiscal Año 2016: Comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre				
Mantenimiento y Adecuación de Instalaciones	Fortalecimiento de la infraestructura física de la Entidad para la prestación de servicios asistenciales		X	2.500
Mantenimiento Mayor de Equipo	Mantenimiento mayor preventivo y correctivo de equipo biomédico e industrial, que permite la prestación de servicios asistenciales		X	2.000
Adquisición Equipo Biomédico e Instrumental	Fortalecimiento de la capacidad instalada con la adquisición de equipo de última generación permitiendo la renovación tecnológica.		X	4.787,06
Adquisición Equipo Industrial	Reposición de tecnología de equipos industriales que impactan el servicio asistencial		X	2.579,94
Mejoramiento del Sistema de Información	Adquisiciones de bienes (Hardware y Software) y servicios (Mantenimientos, back up), para la operación del sistema de información de la entidad y fortalecimiento de la arquitectura informática		X	3.150
Vigencia Fiscal Año 2017: Comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2017				
Mantenimiento y Adecuación de Instalaciones	Fortalecimiento de la infraestructura física de la Entidad para la prestación de servicios asistenciales		X	12.100
Mantenimiento Mayor de Equipo	Mantenimiento mayor preventivo y correctivo de equipo biomédico e industrial, que permite la prestación de servicios asistenciales		X	5.002,88
Adquisición Equipo Biomédico e Instrumental	Fortalecimiento de la capacidad instalada con la adquisición de equipo de última generación permitiendo la renovación tecnológica.		X	4.241
Adquisición Equipo Industrial	Reposición de tecnología de equipos industriales que impactan el servicio asistencial		X	3.900
Renovación Equipo Automotor	Adquisición de ambulancias y vehículos logísticos		X	300

"Salud - Calidad - Humanización"

DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	ESTADO		Valor Asignado (Millones de Pesos)
		EJECUTADO (Marque "x")	EN PROCESO (Marque "x")	
Mejoramiento del Sistema de Información	Adquisiciones de bienes (Hardware y Software) y servicios (Mantenimientos, back up), para la operación del sistema de información de la entidad y fortalecimiento de la arquitectura informática		X	3.960

6. OBRAS PÚBLICAS

Relacione por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, todas y cada una de las obras públicas adelantadas, señalando si está en ejecución o en proceso, el valor debe incluir adiciones o modificaciones.

Si la obra termino en condiciones anormales (terminación anticipada, caducidad, etc) se debe efectuar el respectivo comentario en la columna de observaciones.

OBJETO DE LA OBRA PUBLICA	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INTERVENTOR	ESTADO		VALOR EJECUTADO (Millones de pesos)	OBSERVACIONES
			EJECUTADA (Marque "x")	EN PROCESO (Marque "x")		
Vigencia Fiscal Año 13 Comprendida entre el día 05 del mes 03 y el día 31 del mes 12						
Adquisición, Bienes, Obras y Servicios	Agencia Logística de las Fuerzas Militares	Gutiérrez Díaz y Cía. Civing Ingenieros	X		20.898,8	Contrato interadministrativo 165/2009 Finalizado 0/03/2013
Modificación, ampliación, adecuación, restauración y mantenimiento de las áreas de la UCI Coronaria 2° Piso Sur, 8° Piso Sur, Hospitalización 7° Piso, Salas de Cirugía, Áreas Comunes Segundo Piso y Urgencias.	Consorcio Estructura	Consorcio Especialistas Hospitalario 053		X	13.874,4	Supervisor: TC. Cesar Barrios
Vigencia Fiscal Año 2014 Comprendida entre el día 01 del mes 01 y el día 31 del mes 12						
Modificación, ampliación, adecuación, restauración y mantenimiento de las áreas de la UCI Coronaria 2° Piso Sur, 8° Piso Sur, Hospitalización 7° Piso, Salas De Cirugía, Áreas Comunes Segundo Piso y Urgencias.	Consorcio Estructura	Consorcio Especialistas Hospitalario0053		X	13.874,4	Supervisor: TC. Cesar Barrios
Contratar la Adquisición de Bienes, Obras y Servicios.	Agencia Logística de las Fuerzas Militares		X		23.544,6	Contrato Interadministrativo 197/2009 Liquidado: 8/06/2014
Contratar asesoría especializada en instituciones prestadoras de servicios de salud, para la reformulación del Plan Maestro del Hospital Militar Central, elaboración de los respectivos proyectos de infraestructura, dotación y equipamiento general hospitalario de acuerdo a la normatividad vigente aplicable en el marco del sistema nacional de salud y los servicios generales que se requieran en desarrollo del proyecto de modernización	Agencia Logística de las Fuerzas Militares		X		1.400	Contrato Interadministrativo 139/2009 Liquidado: 19/05/2014

"Salud - Calidad - Humanización"

OBJETO DE LA OBRA PUBLICA	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INTERVENTOR	ESTADO		VALOR EJECUTADO (Millones de pesos)	OBSERVACIONES
			EJECUTADA (Marque "x")	EN PROCESO (Marque "x")		
Vigencia Fiscal Año 2015 Comprendida entre el día 01 del mes 01 y el día 31 del mes 12						
Modificación, ampliación, adecuación, restauración y mantenimiento de las áreas de la UCI Coronaria 2° Piso Sur, 8° Piso Sur, Hospitalización 7° Piso, Salas De Cirugía, Áreas Comunes Segundo Piso Y Urgencias.	Consortio Estructura	Consortio Especialistas Hospitalario0053	X		13.874,4	Supervisor: TC. Cesar Barrios
Mantenimiento del área de la cocina (panadería, cuartos fríos, verduras y frutas), patología piso 3, área administrativa.	CONSORCIO HMC 86	No tuvo interventoria.	X		192,1	Ejecutada a satisfacción Supervisor: Arquitecto Edwin Guerrero
Mantenimiento de las oficinas del área de la subdirección Médica del Hospital Militar Central.	INGENIEROS CONSTRUCTORES Y CONSULTORES ICC	No tuvo interventoria	X		22.994,6	Ejecutada a satisfacción Supervisor: Arquitecto Edwin Guerrero
Mantenimiento y adecuación de la fachada del acceso principal del Hospital Militar.	Diseño Y Construcción S.A.S.	No tuvo interventoria	X		25.052,4	Supervisor: Cl. Jorge Esteban Bautista
Mantenimiento y adecuación de batería de baños para el área de autorizaciones.	Green Desings S.A.S.	No tuvo interventoria	X		40,3	Supervisor: Arquitecto Edwin Guerrero
Mantenimiento de las áreas de baños públicos acceso principal, área de facturación, área de Agendamiento y Coloproctología, unidad de gestión - coordinación generales, área de dermatología, consulta externa, jefatura área de cirugía y área de cámaras hiperbárica.	Conferg S.A.S.	No tuvo interventoria	X		579,2	Supervisor: TC. Cesar Barrios
Adquisición, Bienes, Obras y Servicios	Agencia Logística de las Fuerzas Militares	Gutiérrez Díaz y Cía.	X		20.898,8	Contrato Interadministrativo 165/2009 Liquidado: 11/02/2015
Rediseño y acompañamiento técnico permanente que permita corregir, ajustar y controlar en obra, el resultado de los mismos en el marco de los proyectos de inversión 2012 en las unidades de cuidados intensivos medico piso 2 central – segunda etapa, unidad de cuidado intensivo coronaria piso 2 sur, hospitalización pediátrico piso 8, 11 salas de cirugía y zonas comunes, hospitalización piso séptimo y urgencias etapa 3 y 4 por valor \$ 280 millones	Universidad UPTC	No hubo interventoria	X		280	Contrato 328/12 Liquidado: 14/08/2015

"Salud - Calidad - Humanización"

OBJETO DE LA OBRA PUBLICA	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INTERVENTOR	ESTADO		VALOR EJECUTADO (Millones de pesos)	OBSERVACIONES
			EJECUTADA (Marque "x")	EN PROCESO (Marque "x")		
Vigencia Fiscal Año 2016 Comprendida entre el día 01 del mes 01 y el día 31 del mes 12						
Mantenimiento de las áreas de baños públicos acceso principal, área de facturación, área de Agendamiento y Coloproctología, unidad de gestión - coordinación generales, área de dermatología, consulta externa, jefatura área de cirugía y área de cámaras hiperbárica.	Conferg S.A.S.	No hubo interventoría	X		419	Supervisor: TC. Cesar Barrios
Mantenimiento del Edificio Fe en La Causa del Hospital Militar Central	María José Herrera Guzmán	No hubo interventoría	X		371,8	Ejecutado a satisfacción Supervisor: TC. Edward Valderrama Niño
Mantenimiento y Adecuación de La Estructura y e l Domo ubicado en La escalera de Acceso Principal del Hospital Militar Central.	William Cardona Olmos	No hubo interventoría	X		384,8	Ejecutado a satisfacción Supervisor: TC. Edward Valderrama Niño
Mantenimiento de Las Áreas de Consulta Externa Fase II, Área de Central de Citas y Recibos del Hospital Militar Central.	Consortio C&C	No hubo interventoría	X		453,2	Ejecutado a satisfacción Supervisor: TC. Edward Valderrama Niño
Adecuación de las áreas de seguridad de los parqueaderos del Hospital Militar Central.	Soltec Proyectos De Ingeniería S.A.S.	No hubo interventoría		X	32	Ejecutado a satisfacción Supervisor: TC. Edward Valderrama Niño
Mantenimiento, adecuación y acondicionamiento del área de Hidroterapia del Hospital Militar Central, Nivel III y IV.	Consortio HMC	No hubo interventoría		X	63,9	Supervisor: TC. Edward Valderrama Niño
Mantenimiento del Área de Observación Urgencias Sótano II, Costado Sur del Hospital Militar Central	Ingemo Ltda.	No hubo interventoría		X	372,4	Supervisor: TC. Edward Valderrama Niño
Vigencia Fiscal Año 2017 Comprendida entre el día 01 del mes 01 y el día 30 del mes 04						
Mantenimiento, adecuación y acondicionamiento del área de Hidroterapia del Hospital Militar Central, Nivel III y IV.	Consortio HMC	No hubo interventoría	X		63,9	Supervisor: TC. Edward Valderrama Niño
Mantenimiento del Área de Observación Urgencias Sótano II, Costado Sur del Hospital Militar Central	Ingemo Ltda.	No hubo interventoría	X		372,3	Supervisor: TC. Edward Valderrama Niño
Adecuación de las áreas de seguridad de los parqueaderos del Hospital Militar Central.	Soltec Proyectos De Ingeniería S.A.S.	No hubo interventoría	X		32	Ejecutado a satisfacción Supervisor: TC. Edward Valderrama Niño

"Salud - Calidad - Humanización"

7. EJECUCIONES PRESUPUESTALES:

Relacione por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, los valores presupuestados, los efectivamente recaudados y el porcentaje de ejecución.

INGRESOS			
CONCEPTO DEL INGRESO	VALOR PRESUPUESTADO (Millones de Pesos)	VALOR RECAUDADO (Millones de Pesos)	PORCENTAJE DEL RECAUDO
Vigencia Fiscal Año 2013 del 01 de enero al 31 de Diciembre			
Aporte de la Nación	25.574	20.186	79%
Recursos Propios	189.548	155.513	82%
Otros Conceptos			
Vigencia Fiscal Año 2014 del 01 de enero al 31 de Diciembre			
Aporte de la Nación	17.368	16.406	94%
Recursos Propios	215.617	192.304	89%
Otros Conceptos			
Vigencia Fiscal Año 2015 del 01 de enero al 31 de Diciembre			
Aporte de la Nación	30.974	23.367	75%
Recursos Propios	233.569	212.942	91%
Otros Conceptos			
Vigencia Fiscal Año 2016 del 01 de enero al 31 de Diciembre			
Aporte de la Nación	17.539	16.682	95%
Recursos Propios	311.970	237.974	76%
Otros Conceptos			
Vigencia Fiscal Año 2017 del 01 de enero al 30 de Abril			
Aporte de la Nación	18.679	3.885	21%
Recursos Propios	329.098	60.485	18%
Otros Conceptos			

GASTOS			
CONCEPTO DEL GASTO	VALOR PRESUPUESTADO (Millones de Pesos)	VALOR EJECUTADO (Millones de Pesos)	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
Vigencia Fiscal Año 2013 : Comprendida entre el 01 de enero y el 31 de Diciembre de 2013			
Funcionamiento	205.925	192.717	94%
Inversión	9.197	8.402	91%
Otros Conceptos			
Vigencia Fiscal Año 2014 Comprendida entre el día 01 del mes Enero y el día 31 del mes Diciembre			
Funcionamiento	223.911	195.426	87%
Inversión	9.074	7.865	87%
Otros Conceptos			
Vigencia Fiscal Año 2015 Comprendida entre el día 01 del mes Enero y el día 31 del mes Diciembre			
Funcionamiento	250.943	232.361	93%
Inversión	13.600	7.394	54%
Otros Conceptos			

"Salud - Calidad - Humanización"

GASTOS			
CONCEPTO DEL GASTO	VALOR PRESUPUESTADO (Millones de Pesos)	VALOR EJECUTADO (Millones de Pesos)	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
Vigencia Fiscal Año 2016 Comprendida entre el día 01 del mes Enero y el día 31 del mes Diciembre			
Funcionamiento	314.492	309.122	98%
Inversión	15.017	13.595	91%
Otros Conceptos			
Vigencia Fiscal Año 2017 Comprendida entre el día 01 del mes Enero y el día 30 del mes Abril			
Funcionamiento	318.273	206.601	65%
Inversión	29.504	6.698	23%
Otros Conceptos			

8. CONTRATACIÓN: (OFICINA ASESORA JURÍDICA, SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA)

Relacione por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, el número de contratos en proceso y ejecutados de acuerdo con los objetos contractuales (prestación de servicios, adquisición de bienes, suministro, mantenimiento, asesorías, consultorías, concesiones, Fiducias, etc.) y modalidades de contratación (No incluya los contratos de obra pública reportados en el punto 6 de la presente Acta de Informe de Gestión).

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUALES	Nº DE CONTRATOS EN PROCESO	Nº DE CONTRATOS EJECUTADOS	VALOR TOTAL (Millones de pesos)
Vigencia Fiscal Año 2013: Comprendida entre el día 01 de enero y el día 31 de diciembre				
Contratación Directa	Concurso de Meritos		1	16,6
	Compra Venta		1	63,7
	Interadministrativo		2	23,3
	Mantenimiento		8	678,9
	Prestación de Servicios de Salud		8	3.982,7
	Prestación de Servicios Profesionales		73	5.730,6
	Suministro		14	4.555,1
Proceso Licitatorio	Suministro		8	1.372,3
	Prestación de Servicio Profesionales		1	133,4
	Adecuación, Suministro e Instalación de red		1	2.450,0
	Compra Venta		1	140,0
Solicitudes de Oferta	Compra Venta		15	967,6
	Mantenimiento		11	536,3
	Prestación de Servicios de Salud		13	3.144,2
	Suministro		57	4.229,0

"Salud - Calidad - Humanización"

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUALES	Nº DE CONTRATOS EN PROCESO	Nº DE CONTRATOS EJECUTADOS	VALOR TOTAL (Millones de pesos)
Vigencia Fiscal Año 2014: Comprendida entre el día 01 enero y el día 31 de diciembre				
Contratación Directa	Administración de Proyectos		1	81,2
	Compra Venta		2	63,8
	Interadministrativo		2	1.376,8
	Mantenimiento		3	30,0
	Prestación de Servicio Profesionales		1	37.270
	Mantenimiento Oracle			42,0
	Mantenimiento Soporte Dinamica			532,4
	Suministro			56.916,9
Proceso Licitatorio	Suministro		80	213.155,4
	Prestación de Servicio Profesionales		2	8.819,5
Solicitudes de Oferta	Compra Venta		7	868,7
	Mantenimiento		3	730,1
	Prestación de Servicio Profesionales		11	10.934,3
	Suministro		44	7.117,7
Vigencia Fiscal Año 2015: Comprendida entre el día 01 enero y el día 31 de diciembre				
Contratación Directa	Suministro	3	19	7.451,10
	Prestación de Servicio Profesionales	14	141	49.620,60
	Mantenimiento		14	1.164,60
	Interadministrativo		2	1.477,20
	Compra Venta		1	38,00
Proceso Licitatorio	Suministro	19	20	12.958,40
	Prestación de Servicio Profesionales		1	599,90
	Prestación de Servicios y Suministro	1		28.484,00
	Arrendamiento y Mantenimiento	1		2.534,90
	Compra Venta		6	1.162,60
Solicitudes de Oferta	Suministro	15	81	24.431,10
	Compra Venta		10	1.133,40
	Suministro y Mantenimiento		2	168,00
	Prestación de Servicios	2	8	23.609,00
	Mantenimiento		6	904,50
Minima Cuantía	Inversión		21	436,80
	Suministro		117	2.826,30
	Prestación de Servicios de Salud		11	219,50
	Mantenimiento		9	141,80
	Prestación de Servicios		3	36,90
	Acuerdos Marco de Precios		4	211,90
Vigencia Fiscal Año 2016: Comprendida entre el día 01 enero y el día 31 de diciembre				
Contratación Directa	Concurso de Meritos	1		50,10
	Prestación de Servicio Profesionales	81	39	23.658,60
	Prestación de Servicios de Salud	3	1	552,60
	Mantenimiento y Suministro	2	11	986,20
	Interadministrativo	3	2	7.623,50

"Salud - Calidad - Humanización"

	Servicios y Suministro		1	68,10
	Suministro	7	10	14.196,80
	Compra Venta		5	346,20
Proceso Licitatorio	Suministro	7	6	3.224,70
	Prestación de Servicio Profesionales	1		1.503,40
	Adquisición, Mantenimiento, Adecuación e Instalación		1	545,00
	Compra Venta		22	4.249,50
Solicitudes de Oferta	Suministro	75	46	33.166,00
	Compra Venta	1	5	1.441,10
	Prestación de Servicios de Salud	6	3	10.069,60
	Prestación de Servicios Profesionales		3	585,00
	Mantenimiento	1	8	2.508,70
Mínimas cuantías	Suministro	35	1	1.011,60
	Compra Venta	32	1	498,40
	Prestación de Servicios Profesionales	14	6	530,00
	Mantenimiento	11	11	348,00
Vigencia Fiscal Año 2017: Comprendida entre el día 01 de enero y el día 30 de abril				
Contratación directa	Prestación de Servicio Profesionales	22		1.668,50
Solicitudes de Oferta	Suministro	5		529,60
	Prestación de Servicios de Salud	6	3	10.069,60
Mínimas cuantías	Suministro	4		122,20
	Compra Venta	1		10,90
	Prestación de Servicios de Salud	4		122,20

9. REGLAMENTOS Y MANUALES: (OFICINA ASESORA PLANEACION, AREA CALIDAD)

Relacione a la fecha de retiro, separación del cargo o ratificación, los reglamentos internos y/o manuales de funciones y procedimientos, guías de manejo vigentes en la entidad.

DENOMINACIÓN DEL REGLAMENTOS y/o MANUAL	DESCRIPCIÓN	MECANISMO DE ADOPCIÓN Y VIGENCIA	Nº DE ACTO ADMINISTRATIVO DE ADOPCIÓN	FECHA DE ADOPCIÓN O VIGENCIA
Reglamentos y Manuales				
REGISTRO Y CORRESPONDENCIA	Se elabora para el desarrollo coherente y homogéneo de las actividades inherentes a la administración de la documentación en el Área de Registro y Correspondencia.	Código	SL-RECO-MN-01	Noviembre de 2013

"Salud - Calidad - Humanización"

Reglamentos y Manuales	Documentado para dar cumplimiento a los altos estándares de calidad, los requerimientos de ley y los requisitos y necesidades de la institución ya que la Historia Clínica es un documento privado, obligatorio y sometido a reserva, en el cual se registran cronológicamente las condiciones de salud del paciente, los actos médicos y los demás procedimientos ejecutados por el equipo de salud que interviene en su atención. Dicho documento únicamente puede ser conocido por terceros previa autorización del paciente o en los casos previstos por la ley.	Código	GD-BAHC-MN-01	Abril de 2016
REUSO DISPOSITIVOS MEDICOS	Se realiza con el fin de establecer los criterios para el reprocesamiento de dispositivos médicos de un solo uso, que se llevarán a cabo en la institución.	Código	QX-CEES-MN-02	Abril de 2014
MANUAL GENERAL DE BIOSEGURIDAD "HOMIC"	Teniendo en cuenta la exposición ocupacional a enfermedades infectocontagiosas observado en los últimos años, hace necesario enfatizar en medidas de bioseguridad y disposición adecuada de los residuos hospitalarios, por parte del personal que labora en entidades de salud, orientada hacia el autocuidado garantizando unas buenas prácticas de bioseguridad.	Código	GA-SOAM-MN-01	Enero de 2013
PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES	Con el presente documento se estandarizan las actividades relacionadas con el manejo de los residuos Hospitalarios generales en el Hospital Militar y establece las prácticas especiales para cada una de las áreas del Hospital. Para producir beneficios económicos y sociales, además de reducir los impactos ambientales y riesgos a la salud de funcionarios, usuarios de los servicios, visitantes del HOSPITAL MILITAR CENTRAL y la comunidad en general asociados con la producción, manejo y disposición final de los residuos.	Código	GA-GAMB-MN-02	Septiembre de 2016
PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL 2015-2018	Con el presente Plan Institucional de Gestión Ambiental –PIGA- 2015-2018, se busca estructurar e implementar programas con objetivos, metas y actividades tendientes a identificar, prevenir, controlar y mitigar impactos ambientales generados por la prestación de servicios en salud en el Hospital Militar Central con el fin de contribuir a la preservación ambiental, garantizar un uso sostenible de los recursos naturales, el cumplimiento de la legislación ambiental, la armonización de los espacios y áreas comunes de la institución.	Código	GA-SOAM-MN-04	Agosto de 2015

"Salud - Calidad - Humanización"

PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS	Con el presente se quieren estandarizar las actividades relacionadas con el manejo de los residuos hospitalarios generales en el hospital Militar y establecer las prácticas especiales para cada una de las áreas del hospital. Para producir un beneficio económico y social, reducir los impactos ambientales y los riesgos a la salud de funcionarios, usuarios de los servicios, visitantes del HOSPITAL MILITAR CENTRAL y de la comunidad en general asociados con la producción, manejo y disposición final de los residuos.	Código	2015 GA-SOAM-MN-05	Agosto de 2015
PLAN HOSPITALARIO DE GESTIÓN DEL RIESGO "HOMIC"	Proporcionar al Hospital Militar Central un documento que contemple la planificación, estrategias y procedimientos de respuesta; que sirva como herramienta para realizar actividades de previsión, prevención, mitigación, preparación y recuperación en el ámbito de la Gestión del Riesgo, enmarcado en la estrategia internacional –Hospitales Seguros frente a DesastresII.	Código	GA-SOAM-MN-03	Agosto de 2014
PLAN PADRINOS	Con el presente programa se estandarizan las inspecciones relacionadas con el manejo de los residuos Hospitalarios en el Hospital Militar mediante una lista de Check-list, cronograma con responsables y funciones, con el fin de reducir los impactos ambientales y riesgos a la salud de funcionarios, usuarios de los servicios, visitantes del HOSPITAL MILITAR CENTRAL y la comunidad en general asociados con la generación, manejo y disposición de los residuos, además de dar cumplimiento a los entes de control y al compromiso de mejora continua.	Código	GA-SOAM-MN-10	Agosto de 2015
PROGRAMA USO, MANTENIMIENTO Y CONTROL DE LA PISCINA DE HIDROTERAPIA	Con el presente documento se estandarizan las actividades relacionadas con la limpieza de la piscina de hidroterapia y establecer los protocolos y procedimientos para cada una de las actividades necesarias para un adecuado funcionamiento. Para producir un beneficio económico y social, reducir los impactos ambientales y los riesgos a la salud de funcionarios, usuarios del servicio, visitantes del HOSPITAL MILITAR CENTRAL y de la comunidad en general asociados con el funcionamiento de la piscina de hidroterapia.	Código	AB-GECO-MN-01	Agosto de 2015

"Salud - Calidad - Humanización"

CONTRATACION	Este Manual de Contratación enmarca los principios, directrices y procedimientos de la actividad contractual en la Entidad, deberá ser observado y acatado por todos los servidores públicos que presten sus servicios las diferentes Subdirecciones, Unidades, Oficinas Asesora, Grupos, Áreas, Servicios y demás dependencias de la Entidad.	Código	AB-GECO-MN-01ATACIÓN	Marzo de 2017
RADIOPROTECCION	Proteger a los trabajadores ocupacionalmente expuestos de los efectos nocivos de las radiaciones ionizantes, esto se logrará con adecuada vigilancia epidemiológica, información y capacitación a la población expuesta, controlando las dosis de exposición y realizando el diagnóstico precoz y el tratamiento adecuado y oportuno.	Código	AD-MEDN-MN-01	Agosto de 2015
PROGRAMA DE FARMACOVIGILANCIA	El presente manual busca establecer los lineamientos para la vigilancia de la seguridad, efectividad y uso adecuado de los medicamentos usados en la Hospital Militar Central con el fin de brindar una atención segura y de calidad a los pacientes atendidos por el Hospital.	Código	FR-UNFA-MN-02	Enero de 2016
PROGRAMA DE REACTIVO VIGILANCIA	El contenido del presente Manual incluye información de los reactivos utilizados en las áreas de Laboratorio Clínico, Banco de Sangre, Patología del Hospital Militar Central. Así mismo abarca información de interés para la implementación del programa de reactivo vigilancia en las áreas antes mencionadas; desde la identificación y el reporte de incidentes hasta las medidas que se deben tomar para la prevención de los mismos.	Código	AD-LABO-MN-02	Febrero de 2016
COBRO ADMINISTRATIVO PERSUASIVO Y COACTIVO	Fijar las políticas de cobro de la entidad y los procedimientos que se deben observar por parte de los funcionarios, en el ejercicio de la jurisdicción coactiva y de los deudores o accionados, en aras de garantizar el debido proceso y el derecho de contradicción.	Código	GJ-OFAJ-MN-03	Diciembre de 2014
CALIDAD	El presente Manual define las herramientas del Sistema de Gestión de Calidad y la interrelación de los procesos Institucionales, con base en el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en salud, delineado por el Decreto 1011 del 2006, Decreto Único Reglamentario 1083 del 2015, Ley 1712 del 2014, la Norma Técnica de Calidad de la Gestión Pública NTCGP 1000:2009, y Modelo Estándar de Control Interno MECI: 2014, en aras de propender y generar al interior de la Institución mejoramiento continuo.	Código	DE-CLDD-MN-01	Abril de 2016

"Salud - Calidad - Humanización"

PROGRAMA AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA ATENCION EN SALUD	El presente documento presenta una descripción de las etapas que comprende el PAMEC institucional, el cual se encuentra alineado con el desarrollo del sistema de gestión de la calidad pero se focaliza sobre los procesos relacionados con la prestación de servicios de salud Todo el articulado se encuentra armonizado con otras normas técnicas y legales que le aplican al Hospital Militar Central.	Código	EM-CLDD-MN-02	Febrero de 2016
PROGRAMA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE	Programa de Seguridad del Paciente que gestione y minimice el riesgo de la atención en salud, buscando disminuir al mínimo posible los errores asociados al acto clínico, que genere cultura de autocontrol, gestión de calidad y del riesgo; que analice continua y rutinariamente los múltiples factores que intervienen en la producción de los eventos adversos y los incidentes, para la mejora continua tanto en el diseño de los procesos, como en la estructura, así como también en los factores que afectan el talento humano.	Código	GP-CLDD-MN-03	Mayo de 2014
BIOSEGURIDAD Y ESTERILIZACIÓN EN EL LABORATORIO CLINICO	Establecer las medidas de prevención de accidentes en el personal de la salud que está expuesto a riesgo biológico, en el contacto con sangre u otro tipo fluidos corporales y a todos los microorganismos que puedan causar algún tipo de patología.	Código	AD-LABO-MN-01	Febrero de 2016
MANUAL DE FUNCIONES DE GH- UNTH-MN-02-FT-01	Por la cual se modifica el Manual Específico de Funciones y competencias para el personal civil y no uniformado de la planta de personal del Hospital Militar Central.	Resolución	664	12 agosto 2015
Procedimientos: En el periodo se elaboraron y actualizaron 138 procedimientos				

10. CONCEPTO GENERAL:

La gestión desarrollada desde el mes de marzo del año 2013 al mes de mayo del año 2017 en el Hospital Militar fue exitosa, teniendo en cuenta que se logró en estos cuatro años, mejorar la infraestructura, los equipos biomédicos, los equipos industriales, aumentar la capacidad de la plataforma tecnológica, disminuir la demanda insatisfecha en salas de cirugía y consulta externa, aumentar la capacidad del Call Center, entre muchos otros procesos, igualmente con la obtención de excedentes financieros y ayudas del Ministerio de Defensa Nacional se logró desarrollar proyectos importantes de inversión, la activación del servicio de neonatos, las salas de esterilización, se inauguraron las nuevas salas de cirugía – las unidades de cuidados intensivos cardiovascular, unidades de cuidados intensivos posquirúrgica, se mejoraron las áreas de patología, laboratorios clínicos, banco de sangre, servicio de cardiología, se modernizó el servicio de cámara Hiperbárica, se remodelaron las áreas de consulta externa, se le dio una nueva y confortable área a la Dirección General de Sanidad Militar para autorizaciones, nueva farmacia extrahospitalaria, mejoramiento de zonas peatonales, centro de acopio, nuevos baños públicos, puesta en funcionamiento nuevas salas de recuperación de urgencias, se remodeló el séptimo piso para el servicio oncología y se efectuó mantenimiento pisos doce y sexto y se

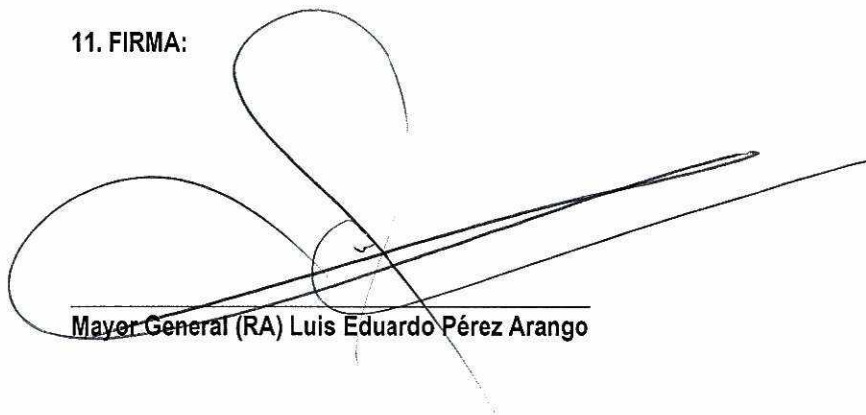
"Salud - Calidad - Humanización"

puso al servicio en imágenes diagnósticas un nuevo Resonar Magnético y dos Tomógrafos, Mimógrafos, Angiografos, asimismo la instalación de la nueva planta de tratamiento de aguas negras, nuevas calderas y la instalación de la Escalera Eléctrica mediante una donación, entre otras cosas.

Se generaron importantes resultados, con apego a la ley, desarrollando en forma sostenida un programa de humanización para dar un servicio a los usuarios y funcionarios con Oportunidad–Seguridad y Humanización, por ejemplo: En el servicio de amputados se logró ampliar el servicio de prótesis y amputados mediante un carro móvil que recorre el País para que no tengan que desplazarse a la Capital de la República, a los pacientes más graves renales, se les colocó servicio de transporte en casa, a los niños oncológicos se les fortaleció su bienestar fortaleciendo la casa Ronald McDonald con una nueva área de bienestar.

Se dio cumplimiento al Plan Estratégico en el ámbito financiero con resultados de mejora constante en los procesos y el fortalecimiento de la sostenibilidad económica de la Entidad, realizando la prestación de servicio y el cobro de manera eficiente, evitando la subfacturación y disminuyendo en forma constante niveles de glosa, mejorando los resultados comparados con años anteriores, dentro de un marco tarifario constante, pero ganando eficiencias operacionales que permitieron aumentar los márgenes de utilidades y tomar decisiones en beneficio del bienestar y mejoramiento del centro hospitalario, y con nuestro aliado la Dirección General de Sanidad Militar, han permitido generar la trasferencia de eficiencias operacionales y administrativas en tarifas desde hace 4 años del convenio que se firma anualmente con la Dirección General de Sanidad Militar, en beneficio del Subsistema de Salud en \$ 8.320 millones, también se han logrado un mejoramiento en los honorarios del personal asistencial, nombramiento y reclasificaciones de personal asistencial y administrativo, además de resistir el impacto del crecimiento del dólar en insumos paquetizados a tarifas ya pactadas.

11. FIRMA:



Mayer General (RA) Luis Eduardo Pérez Arango

"Salud - Calidad - Humanización"